



Mejora de la respuesta a los problemas migratorios en Egipto (ERMCE)T05-EUTF-NOA-EG-01

Proyecto 1: «Mejora de la gobernanza en materia de migración a través del apoyo institucional»

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

MARCO LÓGICO

Marco lógico y matriz de actividad¹

El marco lógico que sigue a continuación (marco lógico) es un instrumento que permite documentar 1) los resultados previstos del proyecto y 2) los indicadores que deben utilizarse para hacer el seguimiento del progreso hacia la consecución de los resultados. El término «resultados» incluye: resultados previstos del proyecto, resultados inmediatos, resultados a largo plazo (objetivos específicos) e impacto (objetivo general). Conviene señalar que el marco lógico es un documento vivo y debe actualizarse para reflejar las nuevas actividades o los resultados que se añadan o se revisen durante la aplicación.

	Resultado (por nivel)	Indicador	Cadena de resultados - S&E FFUE NA de la UE	Indicadores - S&E FFUE NA de la UE	Base de referencia (valor y año)	Objetivo (valor y año)	Fuentes y medios de verificación	Hipótesis de partida
Impacto (objetivo general)	1. Fomentar los sistemas de gobernanza basados en derechos en materia de migraciones en la región.	Gobernanza (capacidad institucional): Puntuación global de la capacidad institucional en la última versión publicada del índice de la gobernanza migratoria (IGM) de la OIM.	Objetivo estratégico nº 1 Contribuir a fomentar los sistemas de gobernanza basados en derechos en materia de migraciones en la región.	Gobernanza. Puntuación global de la capacidad institucional en el índice de la gobernanza migratoria (IGM) de la OIM.	Recabada por la UE con ayuda externa.	Ampliado respecto de la base de referencia.	Recogida independiente de los datos en 2019.	No procede.
	2. Paliar las situaciones de vulnerabilidad provocadas por la migración irregular y lucha contra dicho fenómeno.	Percepción de los expertos nacionales/internacionales: Porcentaje de expertos que refiere un descenso de los flujos de migración irregular (número de migrantes irregulares).	Objetivo estratégico nº 5 Contribuir a paliar las situaciones de vulnerabilidad provocadas por la migración irregular y lucha contra dicho fenómeno.	Percepción de los expertos nacionales e internacionales. Proporción de expertos que percibe un descenso de los flujos de migración irregular y una paliación de las vulnerabilidades que provoca.	Recabada por la UE con ayuda externa.	Ampliado respecto de la base de referencia.	Recogida independiente de los datos en 2019.	No procede.

¹ Esta plantilla ha sido adaptada del marco lógico EuropeAid (2018) para reflejar la estructura del marco de la supervisión y evaluación del FFUE para el Norte de África (S&E FFUE NA de la UE).



Objetivo específico	1.1. Mejora de los conocimientos y datos en materia de migración en el ámbito de la gobernanza, prestando especial atención a los datos relativos a las posibilidades de acceso al empleo.	Percepción de los expertos nacionales/internacionales: Porcentaje de expertos que refiere un aumento de los conocimientos y de la información de las autoridades públicas en materia de gobernanza de las migraciones.	Objetivo específico nº 1_I Mejora de los conocimientos y datos en materia de migración en el ámbito de la gobernanza.	Percepción de los expertos nacionales e internacionales. Proporción de expertos que percibe un aumento generalizado de los conocimientos en el ámbito de la gobernanza de la migración.	Recabada por la UE con ayuda externa.	Ampliado respecto de la base de referencia.	Recogida independiente de los datos en 2019.	
	1.2. Establecimiento progresivo de marcos políticos, legislativos, institucionales y normativos en el ámbito de la gobernanza de la migración.	- Existencia de un marco institucional para el derecho/la estrategia/la política en materia de migración acorde a los marcos jurídicos internacionales. - Operacionalización/aplicación del marco.	Objetivo específico nº 1_II Establecimiento progresivo de marcos políticos, legislativos, institucionales y normativos en el ámbito de la gobernanza de la migración.	Existencia de un marco institucional operativo para la normativa/la estrategia/la política en materia de migración acorde a los marcos jurídicos internacionales.	Recabada por la UE con asistencia externa.	En vigor.	Recogida independiente de los datos en 2019.	Voluntad política.
	2.1. Mejora de la información y sensibilización sobre los riesgos de las rutas migratorias y los peligros de la migración irregular.	Sensibilización sobre los riesgos de la migración irregular (entre ellos, el tráfico ilícito y la trata de seres humanos, las estancias y el empleo ilegales) en los países de origen/tránsito: Porcentaje de la población que puede describir los principales motivos por los que los seres humanos son víctimas de trata y las principales maneras en las que se captan.	Objetivo específico nº 5_VIII Mejora de la información y sensibilización sobre los riesgos de las rutas migratorias y los peligros de la migración irregular.	Sensibilización sobre los riesgos de la migración irregular (entre ellos, el tráfico ilícito y la trata de seres humanos, las estancias y el empleo ilegales) en los países de origen/tránsito. Porcentaje de la población que puede describir los principales motivos por los que los seres humanos son víctimas de trata y las principales maneras en las que son captados (USAID).	Recabada por la UE con asistencia externa.	Ampliado respecto de la base de referencia.	Recogida independiente de los datos en 2019.	Voluntad política.
Resultados inmediatos	1.1.1. Aumento de los conocimientos relacionados con la migración en todas las áreas pertinentes.	Pertinencia y uso de cada una de las seis realizaciones que ha generado la investigación a la hora de fundamentar y aplicar mejores políticas o programas en materia de migración: Porcentaje de usuarios que refieren que el conocimiento adquirido a través de los resultados de la investigación influyó en sus decisiones, políticas o programas, o que los modificaron.	Resultado inmediato.1.	Ind_IO.01_#02_op-a # Cita de los resultados de la investigación en políticas, procedimientos o programas nuevos/reforzados.	0%	20% (por determinar durante la fase inicial).	La AECID ha realizado una encuesta, telefónica y en otros soportes, con una muestra de actores interesados destacados.	El personal puede participar. Voluntad política y autorizaciones de seguridad.



1.1.2. Mejora de la producción normalizada y gestión de los datos relativos a migraciones.	Existencia de sistemas de recogida de datos pertinentes relativos a las migraciones (por tipo de migración y nivel administrativo, Objetivo estratégico esto es, desde el ámbito local al nacional): número de variables recogidas asociadas a las migraciones (frente a todas las variables).	Resultado inmediato.02	Ind_IO.02_#01_op-b # porcentaje (o aumento porcentual) del número de variables recogidas asociadas a las migraciones (frente a todas las variables).	0	4	Documentación del proyecto.	El personal puede participar. Voluntad política y autorizaciones de seguridad.
1.1.3. Aumento de las competencias y/o sensibilización sobre ESTADÍSTICAS del personal de dichas instituciones/entidades apoyadas.	Competencias profesionales del personal: Porcentaje del personal de la unidad de migraciones de la Agencia Central de Movilización Pública y Estadísticas (CAPMAS) que demuestra un conocimiento y una confianza mayores en la recogida y el análisis de los datos para generar estadísticas.	Resultado inmediato.03	Ind_IO.03_#01_op-b # Porcentaje del personal de la unidad de migraciones de la CAPMAS que demuestra un conocimiento y una confianza mayores en las competencias necesarias.	0	100%.	Documentación del proyecto.	El personal puede participar sin que concurran circunstancias especiales o profesionales ni injerencias políticas.
1.2.1. Aumento de las competencias y/o sensibilización sobre GOBERNANZA DE LA MIGRACIÓN del personal de dichas instituciones/entidades apoyadas.	Competencias profesionales del personal: Porcentaje de alumnos que demuestra un conocimiento y una confianza mayores en las competencias necesarias en relación con la gobernanza de la migración.	Resultado inmediato.03	Ind_IO.03_#01_op-b # Porcentaje del personal de la unidad de migraciones de la CAPMAS que demuestra un conocimiento y una confianza mayores en las competencias necesarias.	0	El 60% de los alumnos.	Documentación del proyecto.	El personal puede participar sin que concurran circunstancias especiales o profesionales ni injerencias políticas.
1.2.2. Desarrollo o mejora de las estructuras/sistemas/procesos/leyes y procedimientos/herramientas/métodos de trabajo/servicios de la institución/entidad apoyada.	Nuevos recursos: percepción de la pertinencia de la base de datos. El personal de cuatro instituciones beneficiarias son los usuarios.	Resultado inmediato.06	Ind_IO.06_#01_op-b # Percepción de la pertinencia de recursos nuevos o mejorados.	0	El 50% de los usuarios respalda la base de datos.	Documentación del proyecto.	
2.1.1. Mejora de la concienciación/sensibilización de la ciudadanía en relación con todos los aspectos de la migración.	Opinión pública de las cuestiones asociadas a la migración.	Resultado inmediato.8.	Ind_IO.08_#01 # Cambio en el parecer sobre la gobernanza de la migración motivada por la búsqueda de derechos, la política migratoria, los migrantes y sus dificultades entre el público objetivo/efectivo.	0	5%	Encuesta MEDHIMS, según Objetivo específico. Documentación del proyecto, según Objetivo específico.	La población objetivo tiene acceso a la información generada.



Resultados	1.1.1.1. Publicación de estudios sobre migración. • Elaboración de una guía de buenas prácticas sobre gobernanza en materia de migraciones para el CNCPMI. • Realización de un estudio sobre la migración de menores no acompañados, trata y derechos laborales de los migrantes para el CNDDHH. • [REDACTED] • Estudio sobre la percepción que tienen los jóvenes de las provincias más afectadas sobre la migración ilegal para la CAPMAS. • Realización de un análisis de los protocolos españoles y elaboración de un informe para el CNCPMI. • Elaboración de un glosario con los conceptos relacionados con cuestiones de migración para el CNCPMI. • Informe sobre oportunidades laborales en el extranjero y destrezas necesarias.	Número de estudios generados sobre migración. (INDICADOR COMÚN DE RESULTADO 5.3 DEL FFUE. Número de estudios de campo, encuestas y otras investigaciones realizados)	/	/	0	6	Documentación del proyecto. Guía de buenas prácticas. Estudios. Glosario de conceptos. Informes.	El personal puede participar. Voluntad política y autorizaciones de seguridad.
	1.1.2.1. Realización de análisis de estadísticas de migración (inmigración + empleo) en Egipto y elaboración de un informe para el CNCPMI y la CAPMAS.	Número de estudios generados sobre estadísticas relacionadas con la migración en Egipto.	/	/	0	2	Estudios generados.	Voluntad política y autorizaciones de seguridad.
	1.1.3.1. Impartición de cursos de formación en recogida, análisis y gestión de datos para el CNCPI y el CAPMAS.	Número de cursos de formación impartidos.	/	/	0	9	Documentos de los módulos de formación. Registros de formación. Certificados. Número de funcionarios formados.	Participantes (desglosados por institución beneficiaria) que tengan disponibilidad y voluntad de participar.
		Número de participantes (desglosados por sexo y tipo de beneficiario) * por formación (algunos participantes asistirán a distintas formaciones).	/	/	0	180	Documentos de los módulos de formación. Registros de formación. Certificados. Número de funcionarios formados.	Participantes (desglosados por institución beneficiaria) que tengan disponibilidad y voluntad de participar.



	1.1.3.2. Realización de viajes de estudios/visitas <i>in situ</i> para el CNCPMI.	Número de viajes de estudios.	/	/	0	1	Programa de la visita. Lista de participantes. Fotografías.	Voluntad política y autorizaciones de seguridad. Participantes (desglosados por institución beneficiaria) que tengan disponibilidad y voluntad de participar.
		Número de participantes en los viajes de estudio (desglosados por sexo y tipo de beneficiario).	/	/	0	10	Documentos de los módulos de formación. Registros de formación. Certificados. Número de funcionarios formados.	Participantes (desglosados por institución beneficiaria) que tengan disponibilidad y voluntad de participar.
	1.4.2.1.1. Impartición de cursos de formación/talleres para el CCNPMI + centrados en la gobernanza: 1 sobre planificación estratégica; 1 sobre enfoques transversales; y 2 planes de acción.	Número de cursos de formación/talleres sobre gestión de las migraciones (indicador común del FFUE 3.7. Número de personas formadas en gestión de las migraciones; indicador común 3.6. Número de instituciones y actores no estatales que salen reforzados por medio de la creación de capacidad o del apoyo operativo en materia de protección y gestión de las migraciones).	/	/	0	4	Documentos de los módulos de formación. Registros de formación. Certificados. Número de funcionarios formados.	Participantes (desglosados por institución beneficiaria) que tengan disponibilidad y voluntad de participar.
		Número de participantes (desglosado por sexo y tipo de beneficiario).	/	/	0	80	Documentos de los módulos de formación. Registros de formación. Certificados. Número de funcionarios formados.	Participantes (desglosados por institución beneficiaria) que tengan disponibilidad y voluntad de participar.
	1.2.1.2. Impartición de cursos de formación por materias sobre migración. 2 cursos de formación sobre conceptos relacionados con la migración: 50 personas; 1 del CNDDHH: 20 personas; 3 cursos de formación de formadores del Ministerio de Trabajo (2.3): 60 personas;	Número de cursos de formación/talleres.	/	/	0	63	Documentos de los módulos de formación. Registros de formación. Certificados. Número de funcionarios formados.	Participantes (desglosados por institución beneficiaria) que tengan disponibilidad y voluntad de participar.



3 cursos de formación profesional del Ministerio de Trabajo (2.1): 60 personas; 5 inspectores de trabajo (3.1): 100 personas; 14 talleres para fiscales: 280 personas; 12 talleres para organismos encargados de la aplicación de la ley: 25 trabajadores; 14 talleres para jueces: 240 personas; y 9 talleres sobre lecciones aprendidas: 180 personas;	Número de participantes (desglosado por sexo y tipo de beneficiario) (indicador común del FFUE 3.7; indicador común 3.6.).	/	/	0	1015	Documentos de los módulos de formación. Registros de formación. Certificados. Número de funcionarios formados.	Participantes (desglosados por institución beneficiaria) que tengan disponibilidad y voluntad de participar.
1.2.1.3. Organización de viajes de estudios/visitas <i>in situ</i> sobre varias cuestiones relativas a la migración: gobernanza de la gestión, tráfico ilícito y trata de seres humanos, para el CNCPMI y la CAPMAS (2 sobre conocimientos específicos; 1 sobre gestión de la inmigración; y 1 sobre tráfico ilícito y trata de seres humanos).	Número de visitas de estudios.	/	/	0	4	Programa de la visita. Lista de participantes. Fotografías.	Voluntad política y autorizaciones de seguridad.
	Número de participantes (desglosado por sexo y tipo de beneficiario) (indicador común del FFUE 3.7; indicador común 3.6.).	/	/	0	40	Documentos de los módulos de formación. Registros de formación. Certificados. Número de funcionarios formados.	Participantes (desglosados por institución beneficiaria) que tengan disponibilidad y voluntad de participar.
1.2.2.1. Creación de una base de datos para el CNCPMI sobre los casos relacionados con la trata de seres humanos	Número de bases de datos alimentadas con casos desarrollados de tráfico ilícito y trata de seres humanos.	/	/	0	1	Base de datos generada.	Voluntad política y autorizaciones de seguridad.
1.2.2.2. Organización de un programa de formación sobre oportunidades laborales para quienes deseen trabajar en el extranjero.	Número de programas de formación organizados.	/	/	0	1	Documentos de los módulos de formación. Registros de formación. Certificados. Número de funcionarios formados.	Participantes (desglosados por institución beneficiaria) que tengan disponibilidad y voluntad de participar.
1.2.2.3. Elaboración de una guía de procedimientos de viaje para el Ministerio de Trabajo.	Número de guías ofrecidas.	/	/	0	1	Guías generadas.	Voluntad política y autorizaciones de seguridad.
1.2.2.4. Creación de un sitio web y de una aplicación para teléfonos móviles del Ministerio de Trabajo.	Número de sitios web publicados.	/	/	0	1	Enlace al sitio web. Aplicación para móviles.	Voluntad política y autorizaciones de seguridad.



	2.1.1.1. Campañas de sensibilización. Desarrollo de campañas de sensibilización sobre los riesgos de la migración irregular. Campaña de sensibilización sobre derechos de los trabajadores para los propios trabajadores y los empleadores.	Número de campañas celebradas (indicador común del FFUE 3.11. Número de actividades/actos expresamente dedicados a la concienciación y sensibilización de la ciudadanía en general sobre todos los aspectos de la migración).	/	/	0	2	Videos, fotografías, reproducciones de las campañas.	Voluntad política y autorizaciones de seguridad.
	2.1.1.2. Cursos de formación para profesores y directores de colegio (9: 220 personas) y periodistas (6: 180 personas) impartidos sobre migración ilegal.	Número de actos de sensibilización celebrados (indicador común del FFUE 3.11).	/	/	0	24	Videos, fotografías, reproducciones de las campañas.	Voluntad política y autorizaciones de seguridad.
		Número de participantes en las actividades de sensibilización (desglosado por sexo, edad y tipo de beneficiario) (indicador común del FFUE 3.3. Número de migrantes, o migrantes en potencia, a los que llegan las campañas informativas sobre migraciones y riesgos asociados a la migración irregular).	/	/	0	400	Documentos de los módulos de formación. Registros de formación. Certificados. Número de funcionarios formados.	Participantes (desglosados por institución beneficiaria) que tengan disponibilidad y voluntad de participar.